



El Salmantino

IMPRESA DE
El Salmantino
IMPRESIONES DE LITO.
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.302

Sábado, 23 de Febrero de 1918

No se devuelven los originales.

DEBER DE CONCIENCIA

¡A VOTAR!

Se acerca el momento de la lucha. Mañana es el día, en que cuantos electores de Salamanca tengan conciencia de lo que significa las elecciones, deben disponerse a demostrarlo con su conducta.

Un voto puede determinar el triunfo de un candidato y la derrota de otro y el voto de un diputado puede producir males o bienes incalculables a la Religión y a la Patria, según sea el diputado.

Los católicos, que se quejan de los agravios que sufre nuestra bendita Religión en las leyes y en las costumbres, pueden procurar con su voto que aquellos desaparezcan o tengan adecuada sanción, contribuyendo a que en el Parlamento, en vez de un enemigo más, haya un hijo fiel de la Iglesia que defienda los derechos de ésta a informar la vida pública y que se opongan a las injurias que se hagan o intenten contra la Religión católica.

Si esos católicos confiesan y comulgan y van a procesiones y pertenecen a cofradías, pero votan a los enemigos de la Religión o a los que son indiferentes a que se la agrave, imitan la conducta abominable de Judas Iscariote, que también comulgó y luego entregó al Divino Maestro; y si se abstienen son como Pilatos, que se lavó las manos y condenó al Justo.

Además desobedecen las instrucciones dadas por el Papa a los católicos españoles en relación con las luchas políticas.

Aquellos ciudadanos, que abominan de la labor, no ya estéril, sino antipatriótica de quienes pretenden llevarnos a los horrores de la guerra para que nuestra juventud, sobre todo la proletaria, sea sacrificada en aras de la ambición de Inglaterra y de la vanidad francesa, pueden demostrar en esta ocasión la verdad de sus sentimientos, la sinceridad de sus palabras, votando al único candidato neutralista, al único que representa y ofrece garantía de no secundar con su actitud y su voto a los malvados que pretenden equipararnos a los negros del Senegal o a los pieles rojas de Norteamérica.

Si hacen alardes de patriotismo,

y de que quieren la prosperidad de España, si dicen que defienden a los obreros, pero votan a un intervencionista o no votan pudiendo, son traidores a la Patria y engañan al pueblo al que tal vez adulan.

Aquellos que se proclaman defensores del orden y de la tranquilidad pública, enemigos de algaradas y motines y revueltas, pueden también demostrarlo, votando y apoyando a quien significa el mantenimiento de los prestigios y de los fueros de la autoridad.

Pero si votan y ayudan a quienes representan la revuelta o la condescendencia con los profesionales del motín o se muestran indiferentes entre el orden y el desorden, son unos malvados o unos cobardes.

Aquellos salmantinos, que dicen que Salamanca ha estado abandonada de los que eran sus representantes, aquellos labradores que se duelen de que han estado huérfanos de toda defensa, pueden acreditar que son sinceros votando a quien ha demostrado su salmantinismo brillantemente y les ha defendido y ha pretendido librar de la usura a los labradores con diversas obras sociales.

Si no hacen nada por evitar que siga todo lo mismo, que los representantes parlamentarios sean los que no hacen nada, los que se resignan, no vuelvan a exteriorizar lamentos por el abandono en que se tiene a Salamanca, ni de la indefensión de la agricultura, porque ellos han podido evitar eso y no lo han hecho y serán acreedores al desprecio de los hombres que tengan conciencia de sus actos.

Hace falta, pues, que todos, por católicos, por españoles, por neutralistas, por ciudadanos, por amantes del orden, por buenos salmantinos, por hombres conscientes, vayamos a votar, pero a votar bien, a votar por el que más garantías ofrezca de que defenderá el bien público.

Ese es el deber de conciencia que urge en estos momentos y del que no puede excusar, ni siquiera el que la ley de los hombres exima del deber de emitir el voto.

MEDALLAS ELECTORALES

ANVERSO

El conde de Santa Engracia dijo a toda voz en un mitin electoral celebrado en Madrid, hace pocos días, que sus ideas neutralistas le separaron de la política INTERVENCIONISTA de Romanones.

CANTO

Los salmantinos amantes de la NEUTRALIDAD de España NO PUEDEN VOTAR al señor Pérez Oliva.

Cooperativa Cívico-militar

Subscripción abierta para sufragar los gastos del homenaje acordado a la Junta directiva, siendo las cuotas voluntarias, desde diez céntimos a pesetas una.

Suma anterior 50,25 pesetas.
Don Felipe Olalla, 0,50 pesetas; don Marcos Hernández, 1; don Hermógenes Parras, 0,50; don Nicanor García, 0,50; don Mariano Reymundo Tornero, 1; don Amalio Huarte, 0,50; don Julián Romo, 1; José Artero Pérez, 1; don Teodoro Santos, 1; don Julio de Castro, 1;

REVERSO

Don Isidro Pérez Oliva sigue actuando en la política del funesto Conde, a pesar de sus continuos trabajos INTERVENCIONISTAS

CANTO

Los salmantinos amantes de la NEUTRALIDAD de España NO PUEDEN VOTAR al señor Pérez Oliva.

don Avelino García, 1; don Moisés Villanueva, 1; don Juan José Carabias, 1,50; don Manuel Mateos, 0,50; don Emilio Román, 0,50; don Santiago Sánchez García, 1; don José González Alegre, 1; don Eduardo Ruiz, 1; don Antonio García Pascua, 0,50; don Vicente Rodríguez de Celso, 1; don Florencio Martín, 1.
Total hasta la fecha, 67,25.

El Salmantino

Recibe diariamente extensas conferencias por telégrafo y teléfono.

El abogado en funciones

Don Santiago Alba discursó ayer en el mitin celebrado en Peñaranda de Bracamonte, para convencer a los electores del distrito, aun cuando no lo consiguiera, de las ventajas que la política albista había de proporcionarles y de la lluvia de bienandanzas y prosperidades que iban a caer sobre aquellos pueblos si votaban la candidatura del conde don Ricardo Power y Zabala.

No estuvimos en aquella Asamblea y claro es que de ciencia propia no sabemos lo que don Santiago dijo, pero por las referencias fidedignas que nos han hecho algunos de los que le escucharon, hemos adquirido el convencimiento de que si el ilustre político conservador, exvillaverdista, exmoredista, exromañista y exgarciopista, estuvo poco afortunado al indicar muy someramente algunas de sus aspiraciones como hombre de gobierno, como abogado de fama, con bufete en Valladolid y Madrid, mereció que re-

Labradores:

Por vuestro propio interés, por tener uno de los vuestros que defienda a la Agricultura en el Parlamento, votad a DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

petidas veces le hubiera llamado al orden la campanilla presidencial, por impertinente, destempleado y agresivo.

¿No fué usted a Peñaranda, señor Alba, para predicar la política económica y financiera de que se dice inventor y que ha de traer a España auras de porvenir y de grandeza?

Pues si fué a eso, debió dejarse de lirismos que nada decían y mostrar a los peñarandinos que con el triunfo de sus proyectos rentísticos y económicos iban ellos a nadar en la abundancia sin ser jamás molestados por el poco simpático recaudador de contribuciones.

No lo hizo usted así, don Santiago, sino que se contentó con afirmar que su magna obra pereció víctima de la Nación, de los aines y de las violencias de los adversarios, con lo que claramente dió usted a entender a los peñarandinos la mala que ella sería cuando nadie quiso aceptarla.

¿Cómo puede usted suponer que los electores de Peñaranda se habían de entusiasmar con el cuento de lo que le ocurrió en Zamora cuando era usted un niño listo, ni con lo que proyectó después, cuando político, acerca de la transformación inmueble de Castilla?

La intervención de usted en el mitin de Peñaranda, fué señor Alba, la del abogado a quien está confiada la defensa de una de las partes y que no teniendo buenas razones para hacerla se desata en improperios e insultos para el adversario.

Y ello no está nunca puesto en razón, pero mucho menos cuando lo hace un letrado de la fama de usted. Fué de pésimo gusto, don Santiago, y totalmente contrario a sus propósitos aquello de la casaca servil, lo de quitar las motas a los señores, lo de las vinculaciones feudales y otra porción de injustificadas e injuriosas apreciaciones, con las que, tengalo por

¡Salmantinos!

Por amor a la paz, por patriotismo, debéis votar a DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

ciento, ni un sólo voto ganó su amigo de usted el señor Power.

Y dijo usted que acudía, sombrero en mano y sin usar de halagos ni amenazas pidiendo los votos de los peñarandinos! Una vulgaridad, gráficamente expresada hace muchísimo tiempo en los periódicos, donde se veía el retrato de cualquier aspirante a la diputación a Cortes, descubierto e inclinado ante el elector y luego arrogante y volviéndole la espalda cuando tenía en sus manos el acta codiciada.

Con sombrero en mano y ocupadas ambas, según cuentan, con los títulos de sus pertenencias mineras de Tabernas, vinieron usted y el señor Power a buscar el acta de Peñaranda de Bracamonte, sin tener en cuenta que su amigo don Ricardo es un perfecto desconocido en el distrito y que a usted, se-

Candidatura de las derechas para Diputados a Cortes

DISTRITO DE SALAMANCA

D. José M.^a Lamamié de Clairac de la Colina.

DISTRITO DE PEÑARANDA

D. Fernando García Sánchez

ñor Alba, le conocen demasiado como político veleidoso, los peñarandinos.

El pleito que usted defendió en el mitin de anteayer, está irremisiblemente perdido, don Santiago, y de esperar es que al dictarse el domingo la sentencia le eviten a usted la molestia de demostrar la ofrecida felicitación a sus clientes.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

El concierto con harineros y trigueros.—El Ayuntamiento y las elecciones.

El señor Iscar declaró abierta la sesión a las seis y tres cuartos, asistiendo 19 concejales.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Despacho ordinario.

Apruébase un dictamen de la comisión de Hacienda denegando el permiso solicitado por don José López Cabezas, para revocar una fachada.

Se aprueba una instancia del Presidente de la Cámara de Comercio que

¡Mujeres salmantinas!

Si no queréis que vuestros esposos y vuestros hijos estén expuestos a ser enviados a las trincheras, decidles que voten el domingo a DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

solicita permiso para recoger los antiguos de la casa del conde de Francos.

Se conceden dos licencias de obras.

Se señala el capítulo del presupuesto en que se han de incluir los gastos de instalación de los globos para el alumbrado en las alcaldías de barrio.

Apruébanse otros dictámenes de la misma comisión.

Dase lectura al dictamen de la comisión citada sobre la instancia presentada por la «Unión Popular» para el concierto con el Ayuntamiento para el pago del impuesto sobre las corridas de toros.

La comisión pide que se conceda este concierto sobre el cálculo de 19.000 pesetas por dicho impuesto.

Se pone a votación el dictamen y es rechazado por diez votos contra uno.

La instancia pasa nuevamente a estudio de la comisión.

El señor Iscar, manifiesta que el dictamen ha sido rechazado por dos causas contrarias: unos, piden que no se otorgue el concierto y otros, que éste sea igual al del año pasado.

Apruébanse otros dictámenes de menor importancia.

Se concede al médico don José Carlos Herrera, la vuelta a activo como médico supernumerario de la Beneficencia.

Sorteo de vocales asociados.

Procédese después al sorteo de vocales para la formación de la Junta municipal administrativa, siendo nombrados vocales propietarios los señores siguientes:

Don Daniel Castro, don José Román, don Alberto Martín, don José Sierra, don Carlos González, don Isidro Corona, don Luis Martín, don Luciano Benítez, don Julián Romero, don José Morales, don Toribio de la Serna, don Arturo Núñez, don Pedro Hernández López, don Bernardo Pérez, don Juan

Marcos, don Francisco Pérez Aguila, don Victoriano Sánchez, don Ildefonso de la Fuente, don Agustín Tejedor, don José María González, don Víctor García, don Manuel Sánchez, don Antonio González, don Manuel Ruiz, don Jo-

Obreros de Salamanca:

Si no queréis que os lleven a la guerra y lleven a vuestros hijos a morir como cipayos por el extranjero, votad a DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

quín García, don Eusebio Hernández y don José Sánchez.

Designase otro igual número de vocales suplentes.

La cuestión del pan.—Convenio con trigueros y harineros.

Dase lectura al convenio concertado por la Comisión de subsistencias con trigueros y harineros para el abastecimiento de pan a la capital hasta el primero de Agosto.

Es aprobado con algunos votos en contra el dictamen sobre este proyecto de convenio del que nos ocuparemos otro día con el debido detenimiento.

Ruegos y preguntas.—Las elecciones de diputados y la actitud de los empleados municipales.

El señor López pregunta en primer término qué quien es en la actualidad el Síndico de la Corporación.

El señor Iscar adelantándose a los propósitos del señor López sobre tal cuestión contesta a este señor en forma que le satisface.

Después el señor López, dice que se rumorea por ahí, que el administrador de la Asociación de Mendicidad, amenaza con no dar de comer a los pobres que no voten una cierta candidatura. (Varias voces en el público: Eso es inexacto.)

El señor López, añade que ha dicho se trata de un rumor y que en el mismo sentido se acusa al administrador del Matadero.

El señor Iscar manifiesta que si hubiera comprobado lo dicho por el señor López el asunto lo hubiera pasado al Juzgado; pero que se trata precisamente de un empleado modelo, del que se ha reconocido la honradez y la laboriosidad tanto en la administración de la Tahoma como en la de la Mendicidad. Le parece además plausible que fuera de sus obligaciones como em-

En las trincheras neutralistas estarán mañana cuantos voten a DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

pleados trabajen éstos por sus ideas.

El señor García y García, explica su intervención en el asunto en que se le ha aludido.

El señor López rectifica.

El señor Paradas se muestra más explícito aunque no todo lo concreto que era de desear en lo referente a las denuncias formuladas.

El señor Marcos Borrego, explica su actuación en estas cosas añadiendo que el señor Salas es un hombre honradísimo.

El señor Iscar dice, que cumpliendo la ley y las disposiciones últimamente dictadas, podrían ser castigados todos los concejales.

El señor Mirat, pide que para averiguar lo que ocurre, se abra un expediente.

El señor Marcos dice, que en el expediente se incluya al maestro del Arrabal.

El señor Mirat, retira su proposición, prometiendo el señor Iscar, que se enterará de lo que ocurre.

Formúlense otros ruegos y se levanta la sesión a las ocho y media.

Banquete íntimo

Anteanoche los amigos y contertulios de los diputados electos señores Villalobos y Olivera, obsequiaron a estos con un banquete íntimo en los elegantes comedores de Novelly.

Sentáronse a la mesa, además de los festejados señores Olivera y Villalobos, los señores Maldonado (don Iñigo), Iglesias (don Eufrosio), Olivera (don Manuel), Firmat (don Jesús), Cuesta (don Rafael), don Fidel Olivera, don Juan Muñoz Partearroyo, don Juan Manuel Martín, don Alfredo de la Mano, don Guillermo Saez, don Luis Romano, don José Díez, don Casimiro Población, don Manuel S. Tirado, don Alonso Marcos, don Casimiro Mirat, don Luis Alonso, don Antonio Díez, don Ulpiano Trilla, don Manuel Rubio, don Vicente García, don Ramón Santos, don Cándido María Cambón, don Francisco Díez, don Adolfo Berge, don Blas Santos Franco, don Luis García Romo, don León Bayo, don Julio S. Salcedo, don Ramón Cuesta, don Enrique Prieto, don Julio Ibáñez, don José Cuello Calón, don Eloy Romano, don Primo Garrido, don Luis Infante, don Dimas Ledesma, don Andrés García Tejado, don Antonio Alfonso P. de las Mozas, don Enrique Esperado, don Rafael González Cobos, don Miguel Iscar y don Santiago Madrigal.

El banquete, como anteriormente hemos indicado, se celebró en los amplios y elegantes comedores de Novelly y servido con arreglo al siguiente menú: Entremeses, salchichón anchoas, mantecilla y aceitunas, huevos a la imperial, langostinos varias salsas, toarnelito a la kosrón, pastelito de foix gras, helado pirámides; postres variados; vinos, roña, onena tinto y ederra blanco; café, helo, licores y habanos.

De la cocina del moderno restaurant, no hemos de hacer elogios, es harto

Electores de Salamanca:

Por religiosidad, por patriotismo, por amor a la tranquilidad y al orden, votad a DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

conocida, teniendo garantía en el jefe de cocina procedente del Hotel Ritz de Madrid, y creo por lo tanto, ocioso el decir, la elegancia, abundancia y esmero del servicio.

A los postres ofreció el banquete a los señores Villalobos y Olivera el señor Saez, hablando a continuación los festejados.

En resumen, una fiesta íntima y simpática por ser de amigos, y un triunfo grande para la cocina de Novelly.

Ordenes sagradas

Esta mañana a las siete las confirió generales en la capilla de su Palacio, el excelentísimo y reverendísimo Prelado de la diócesis a los señores siguientes:

Presbiterado.—Fray Manuel Hoyos Gómez, fray Félix García Rodríguez, fray Antonio Fernández García y fray Joaquín María Menéndez Ron, dominicos.

Diaconado.—Don Enrique Saiz, salesiano y don Malaquías M. Sorley, irlandés.

Ostiatos y Lectores.—Don Angel Iñigo Fiz, don Domingo Martín Turión, don José María García de Miguel, don Agustín Bravo Riesco, don Jorge Vicente Barbero, don Juan Francisco Redondo Mateos y don Casimiro García y García, diocesanos, y don Emigdio de la Riva y Gusano, de la Diócesis de León.

La primera Clerical Tonsura.—Don Miguel Perea Andrés, don Estanislao

Sánchez Prieto, don Alfredo Carabias García y don Fernando Recio de Dios, diocesanos; don Lorenzo del Pozo, salesiano, y fray Alberto Asiain Sáenz, fray Marcelino Montero Rodríguez, fray Francisco Calama González, fray Félix Alonso Muñiz, fray Serafín González Calzada, fray Pedro López Angulo y fray Eloy Juárez Fernández, dominicos.

¡Salmantinos!

¿Queréis trabajar por la NEUTRALIDAD de España? Pues procurad el triunfo de DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

De elecciones.

Seguimos recibiendo impresiones inmejorables de la lucha electoral.

Podemos abrigar grandísimas esperanzas de un triunfo resonante para las candidaturas de nuestros amigos don José María Lamamie de Clairac y don Fernando García Sánchez.

La opinión de los distritos de Salamanca y Peñaranda se ha pronunciado decididamente en favor de los candidatos de las derechas por diversos motivos.

La religiosidad, el patriotismo, que ponen a prueba los intentos de las izquierdas y de los romanistas de llevar a España a la guerra, y el amor al orden y a la tranquilidad, han influido en la mayoría de los ánimos de tal suerte, que se han percatado, que es un deber de conciencia en estas circunstancias votar a los candidatos que representan principios de orden.

El entusiasmo es por ello grandísimo y justificado entre nuestros amigos.

Pero a pesar de todo repetimos lo que ya en días anteriores hemos indicado, hay que estar alerta hasta el último momento contra todas las coacciones y sobornos que se pudieran intentar para arrebatar a nuestros candidatos el acta que les dará el cuerpo electoral.

Los adversarios que no tengan votos para ver elegidos a sus candidatos, tratarán de acudir a todos los medios y es necesario que los elementos de las derechas procedan con toda prudencia, pero con la debida energía para mantener en todo momento nuestro derecho.

Por de pronto conviene que nuestros amigos más entusiastas e incondicionales vayan a depositar sus sufragios por la mañana y cuanto antes mejor y que después estén vigilantes, se conviertan en verdaderos policías para velar por la pureza de la elección y frustrar abusos, si algún adversario intentara cometerlos.

Una indicación.

Anoche se colocaron en las calles de esta capital, pasquines anunciadores de la candidatura de las derechas, como antes se habían colocado otros de las izquierdas.

Quienes colocaban los pasquines de la candidatura del señor Clairac recibieron orden, que cumplieron, de no inutilizar ningún pasquin de cualquier otro candidato.

Pero es el caso que anoche mismo fueron rotos algunos de los del señor Clairac, registrándose un pequeño incidente cerca de la Plaza Mayor.

Las derechas, aunque no hablan de libertad ni de democracia, han respetado siempre el derecho de

Neutralistas:

Si no queréis que España sea llevada a la guerra, votad a DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

todos y singularmente el de las izquierdas, a las que facilitaron incluso la proclamación del candidato; esperan por tanto y en justa correspondencia, que se las respete también y en tal sentido interesan a los propios candidatos adversarios; en otro caso, si se tratara de atropellarlas, están dispuestas a no con-

sentirlo y a rechazar las violencias cumplidamente.

Con motivo de lo que decíamos ayer al hablar en esta sección de maniobras electorales enemigas, recibimos un atento besalamano del señor Gobernador civil, quien «contestando a lo que preguntábamos», nos asegura en cuanto a lo de haber sido llamado el Ayuntamiento de Castellanos de Villiquera, que «desde que comenzó el periodo electoral no pisó su despacho ningún alcalde de la provincia».

Respecto a las demás preguntas que hacíamos nada dice el señor Gobernador y como de varias de ellas tiene no solo motivos sino obligación de estar enterado, suponemos las considera exactas, por aquello de que «quien calla otorga».

Y a propósito, señor Gobernador, ¿sabe su señoría que en un centro de recreo, en que ha celebrado algunas reuniones electorales el candidato romanista se juega al bacarrat?

Así se nos asegura y como pueden relacionarse las elecciones y los juegos prohibidos, esperamos que el señor Rodríguez Blanco impida toda clase de timbas.

¡Que no se diga que éstas son ne-

Los señores electores de la Cámara de Comercio y las personas afectas a esta Corporación, pueden suscribir el empréstito de la misma hasta fin del mes actual, en la Secretaría de aquella entidad, Plaza de San Julián, en los establecimientos bancarios de Salamanca o por los corredores de comercio de la plaza.

Las cédulas hipotecarias son de 100 pesetas y el interés de las mismas el 450 por 100.

cesarias para que tenga votos el señor Pérez Oliva.

El Boletín Oficial de hoy publica una nueva circular del señor Gobernador como aclaratoria de la día 21 del corriente. En ella dice que la prohibición de tener abiertas las tabernas en dicho día, se hace extensiva a los bares y a todos los establecimientos en donde se expendan vinos de cualquier clase.

Una carta del señor Clairac

El candidato señor Clairac nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«En la imposibilidad de visitar a los electores de esta ciudad, como hubiera sido mi deseo, ruego a todos que no tomen a desaire el no

Recordamos a los amigos del candidato don José María Lamamie de Clairac y a cuantos apoyan su candidatura, que el Centro electoral se halla establecido en el Circulo Tradicionalista, Plaza Mayor, en donde estará el candidato todas las noches de nueve y media a doce.

haberles visitado, sino que lo atribuyan a la falta de tiempo para efectuarlo; confiando por lo demás en que todos los que habían de votar mi candidatura, lo harán de todos modos en honor a la idea que represento.

José M. L. de Clairac.

EL CONFLICTO DE TELEGRAFOS

Manifiesto de la Junta de Defensa

Salamanca.

Sr. director de EL SALMANTINO. Le agradeceré dé publicidad en su periódico del manifiesto que dirigimos a toda la prensa española. Barcelona, Febrero 1919.—La Junta de Defensa del Cuerpo de Telégrafos.

«La prensa da la noticia de que el Cuerpo de Telégrafos piensa ir a la huelga, noticia completamente desprovista de fundamento, pues los funcionarios de Telégrafos saben cual es su deber, y en su exacto cumplimiento han demostrado que llegan hasta el sacrificio.

Lo que sucede, es lo que fatal y necesariamente había de ocurrir, lo que en todos los tonos, por to-

dos los conductos se ha hecho saber a los Gobiernos, sin que estos, más atentos a luchas de política menuda, que al estudio de los problemas que interesan, a los que no han prestado la menor atención.

Creemos que la prensa, siendo paladín de las causas justas, no debe dejarse sorprender por noticias más o menos oficiosas y que estando en el deber de informar al público de la verdad de los acontecimientos, debe acoger con agrado todas las informaciones y más si son tan sinceras como ésta a la que seguramente no se podrá rectificar ni una coma:

El 7 de Enero de 1914 publicase un real decreto, modificando las tarifas de telegramas y rebajándolas en un 50 por 100 y en cuyo preámbulo se dice que el celo y entusiasmo del personal de Telégrafos acogiera la medida con aplauso por estar este Cuerpo siempre dispuesto a todo lo que redunde en beneficio del público, pero entendiéndose que el esfuerzo que de él solicitaran había de durar poco tiempo, pues inmediatamente se pediría un crédito.

Esto no se hizo o de haberse hecho, no fué concedido.

Desde entonces, las numerosas nuevas estaciones, han ido en aumento, igual que los servicios, como el de telefonía urbana e interior.

Creció el servicio en la misma progresión y el de rebaja por prensa aumentó en tal forma que es imposible cumplirlo, teniendo que añadir a todo esto los telegramas de madrugada, comerciales y diferidos que hacen que de 15.000 transmisiones diarias, término medio que se cursaban en la Central de Madrid, se ha llegado a la cifra de 33.000 transmisiones diarias y el personal no ha tenido aumento alguno desde 1914; más bien ha disminuido por tener que atender a la apertura de estaciones y otros servicios.

Por la apatía de los Gobiernos se ha llegado al caso de que haya unas setenta estaciones sin poderse inaugurar por no poder mandar personal, que otras tantas poblaciones tengan servicio reducido y que los aparatos que deben ser servidos por dos individuos, lo sean por uno solo, con perjuicio del servicio, sacrificando esterilmente al personal que por falta de medios no puede responder al público, que tiene derecho a exigir.

De esta situación insostenible se ha dado cuenta a los Gobiernos,

Alas urnas debemos acudir todos mañana, para derrotar al odioso caciquismo de Romanones.

no solo oficiosamente sino en forma oficial.

El organismo superior del Cuerpo o Junta consultiva con fecha 30 de Mayo de 1917 elevó al director general, una moción aprobada por unanimidad en la que se decía «que el esfuerzo que estaba realizando el personal no podía continuar un momento más y que era necesario aumento de personal, aparatos, líneas, etc., mucho mayor que el presupuestado en el crédito que en la actualidad está en estudio».

Telégrafos no está en huelga, no hace más que cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios, no de un reglamento anticuado como se ha dicho, sino de los convenios internacionales aceptados y seguidos por todas las Administraciones, incluso la española.

No hace más que realizar el servicio en la forma debida, sin olvidar formalidades, por cuyo cumplimiento ha recibido castigos el personal.

Se asegura por algunos periódicos que el Director general ha dicho que se ha concedido un crédito para el ingreso de 444 oficiales de Telégrafos; la noticia es absolutamente falsa; ni en el crédito que está en estudio llegan a ese número los oficiales que se aumentan, pues sólo son 237, número insuficiente para atender a las exigencias del servicio y sobre todo el que actualmente se cursa en la Central.

Añádase a esto, que el Estado debe a los funcionarios gratificaciones mezquinas por servicios prestados a altas horas de la madrugada, desde el mes de Noviembre del año anterior deuda que se hace mucho más sensible el humilde personal de Vigilancia.

¿Que la lana está cara?

No se asusten, yo la vendo muy barato:

Un colchón de matrimonio, 46 pesetas.
Uno para cama cámara, 24
Uno para cama catre, 20

Juan del R. Reyes.

Serranos, núm. 15, Salamanca.

CAPITULO DE CARGOS

QUE SE HAN HECHO A QUIEN BUSCA REELECCION

Yo Maestro Joseph—de antiguo nombrado
Vide tales fechos—tal desaguisado
Que todos agora—en este junjado
Me place decirlos.—Diré de contado.

E primeramente—fué el Ayuntamiento
Que por dos vegadas—dixo el sentimiento.
E fuése el alcalde—dejando el asyento.
E lizo el entuerto!—Decídme si miento.

Otrosí los mozos—que son estudiantes
Dixeron del mesmo—lo que otros antes.
Habían desmentirlo—los muy maleantes;
Facedlo ¡vos retol!—¡Tomad mis dos guantes!

Otrosí pasase—al campo de un Conde
Tan coxo que entuerto—a cuentos esconde
E a todos sus fechos—el le corresponde.
¿Sabréis desmentirlo?—¿Veremos a dónde?

Otrosí, el Conde—a guerra apellida
E con él lo facen—los de su partida.

Que Espanna non quiere—cosa asaz sabida.
¿La acusación ésta—por donde es fallida?

¿Cuándo los haberes—de la Clerencia.
Supo defendellos—tal como debía
E a lo de los flayres—fizo pletiesia?
Desmíentelo agora—¡Por Santa María!

Non he de pasarlo—magüer de tristura.
¿Sabedes aquello—de la Agricultura?
A B C lo dixo—que de esto se cura!
Con el pues habedlo—a la su ventura!

Otrosí los cargos—mayores se ayuntan
En el me resigno—que todos apuntan
En su grand silencio—e en lo que barruntan
Los muchos amigos—que dé se disjuntan.

Non sigo adelante— aunque más pudiera.
¿Cuál de aquestas cosas—non es verdadera?
Desmentillas cuando—non es valedera.
La nuestra respuesta—cosa es traicionera.

Aquesto lo digo—con razón sobrada
Según la noticia—que a mi me es llegada.
E si respondiesen—a la madrugada
Del último día—ya non vale nada.

Yo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Prieto niega la crisis.---El conflicto de Telégrafos.---El futuro Congreso.---Los tratados comerciales.-El agresor de Soriano detenido.

Madrid 23 (15)

Noticias de Madrid

Hablando con Prieto.

El Presidente del Consejo en su entrevista con los periodistas, dijo que le había visitado el ministro de Gracia y Justicia con quien habló de elecciones.

El Gobierno está dispuesto a perseguir inexorablemente la compra de votos.

Para ello ha dado instrucciones a los gobernadores a fin de que la guardia civil lo persiga.

También habló con el ministro de la Gobernación acerca del conflicto de los empleados de Telégrafos, manifestando que no tiene de este asunto más noticias que las que publica la prensa.

El orden público está asegurado.

Negando la crisis.

De crisis, añadió García Prieto, no tengo más noticias que las que publican los periódicos, de las cuales puedo afirmar que son inexac-

Todas las conversaciones de los ministros en cuanto a elecciones, se han desarrollado en un ambiente de cordialidad sin razonamientos ni choques de ningún grueso.

Mañana permaneceré en la Presidencia todo el día.

El convenio con Norteamérica.

Desmintió el marqués de Alhucemas, que esté ya firmado el convenio comercial con los Estados Unidos, pues antes de esto tiene que estar firmado el proyectado con Francia.

El crédito para Telégrafos.

Dijo el Presidente que el expediente de petición de crédito de tres millones de pesetas para el cuerpo de Telégrafos, ha pasado al Consejo de Estado para que dictamine.

El comercio con Francia.

Dícese que continúan con actividad los trabajos para el tratado comercial con Francia.

Con la firma de éste quedará revalidado el tratado con los Estados Unidos.

Dimisión de ministros.

Se asegura en los círculos políticos, que han presentado sus dimisiones los ministros de Marina, Hacienda e Instrucción.

El primero dimite por haber presentado los regionalistas un candidato en Sagunto contra un hijo del señor Gimeno.

Ayer estuvo éste en Palacio y

después habló con Romanones y García Prieto que le convencieron para que aplase la dimisión hasta después de las elecciones.

También se habla de dimisión de Alcalá Zamora, por diferencias con personalidades de su Ministerio.

El futuro Congreso.

Una alta personalidad ha dicho que el futuro Congreso estará constituido en la siguiente forma:

Datistas, noventa diputados.
Prietistas, setenta y cinco.
Izquierdistas, treinta y ocho.
Albistas, cuarenta.
Romanonistas, treinta y cinco.
Ciervistas, treinta.
Mauristas, veinticinco.
Regionalistas, treinta.
Independientes, quince.
Jaimistas, diez.

BARCELONA.—Entre la gente de mar circula el rumor de que se ha prohibido la salida de buques para los Estados Unidos.

El motivo es el haberse detenido a varios en los puertos de aquel país.

DELGADO BARRETO

A última hora

Una hoja «valiente», del olivismo.

Esta tarde han publicado los amigos del señor O'iva, una hoja llena de INEXACTITUDES y FAL- SEDADES, aprovechando que por la hora ya no nos es posible contestarlas cumplidamente hoy; si tan seguros están de lo que dicen podían haberla publicado antes; el no haberlo hecho antes demuestra la fragilidad de sus asertos.

Como nuestras afirmaciones no han sido deshechas, quedan todas en pie y para su comprobación remitimos al lector a los documentos que hemos publicado, a las sesiones del Ayuntamiento de 20 y 27 de Septiembre último, al manifiesto de los estudiantes en Octubre, a lo que dijo A B C de una sesión del Congreso en que confesó el señor Oliva no saber Agricultura, a la nota que publicó Romanones, cuando fué torpedeado, etc., etc., etc.

Y nada más hoy.

Depósito de albarcas de goma y planchas.—Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850.

SALAMANCA

Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes.
Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual A plazo, intereses convencionales.
Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado.
Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.
Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.
Descuento de Letras y cupones.

La anormalidad actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, gordinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.
Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Para "El Pueblo,"

Contestando a ciertas apreciaciones de el semanario *El Pueblo* contra el señor Clairac, con respecto a su desempeño del cargo de Síndico de este Ayuntamiento, dicho señor hace constar:

1.º Que encargó a un compañero de Concejo que solicitara un mes de licencia para él.

2.º Que según se le dijo al señor Clairac, se había como Síndico interino a don Pablo García y García.

3.º Que hace varios días le fueron presentadas al señor Clairac, como patrono de la Caja de Censo Rascón, las cuentas de dicha institución, para que emitiese su dictamen antes de ser aprobadas.

4.º Que el señor Clairac entendió, asunto como la censura de dichas cuentas debía de desempeñarlo por sí, a pesar de la licencia solicitada, tanto más cuanto que razones de cierta índole, por cierto muy delicada, aconsejaban se hubiera propuesto la aprobación en dicha Junta de patronos.

Y creyendo que el que dictaminaba en las mismas debía ser el que asistiera a dicha Junta para justificar su dictamen, si al mismo se hacían observaciones, comunicó al oficial de secretaría que deseaba que el señor García y García, se abstuviera de intervenir en la censura de dichas cuentas.

5.º Que el día que terminaba dicho trabajo y que firmó el dictamen, por cierto favorable, se le dijo que por la tarde había de ser discutidas las cuentas.

6.º Que posteriormente recibió con motivo del aniversario de los fundadores de la Caja de Censo Rascón, una cantidad de bonos de pan que no se entretuvo en contar y que distribuyó a varias personas, con el encargo expreso de que no manifestasen al repartirlos entre los pobres, quién se los había dado y mucho menos que se valiera de ellos para solicitar voto alguno a su favor.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para San Andrés (Santander), nuestro buen amigo don Rafael Pérez.

Enfermos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Joaquín del Estal. Hacemos votos por su mejoría.

VIDA RELIGIOSA

Los ejercicios espirituales

Mañana terminan los ejercicios espirituales dados en la Clercía a las señoras y señoritas y que han estado muy concurridos.

Nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, repartirá la sagrada comunión a las señoras y señoritas ejercitantes en la iglesia de la Clercía, en la misa de las seis.

También dará la bendición con el Santísimo y la bendición papal en el ejercicio de la tarde que comienza a las seis.

Noticias de mercados

Trigo, a 73 reales la fanega
Centeno, a 62 idem la fanega
Cebada, a 56 idem la fanega
Algarrobas, a 70 idem la fanega
Garbanzos, a 120 idem.
Patatas, a 8 idem arroba.
Bueyes, a 3.000 idem uno.
Novillos, a 4.000 idem.
Vacas, a 1.500 idem.
Terneiras, idem 600 idem.
Cerdos de un año, a 260 idem.
Idem de seis meses, a 140 idem.
Idem al destete, a 100 idem.
Idem cebados, 104 idem.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 24, Domingo.—Santos Matías, apóstol; Primitiva, Pretextado, obispo; Sergio, mártir; Modesto, obispo; Edilberto, rey; Lucio, Julián, Victorio, Flaviano, Montano, mártires.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y homilía por el muy ilustre señor Magistral.

Clercía.—Misa de comunión general a las seis y ocho. Por la tarde, a las seis, función de despedida de los ejercicios.

Iglesia de San Francisco.—Ejercicio mensual del Cordón. Misa de comunión a las siete y media. Función de la tarde, a las cuatro y media.
Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Función mensual de la Aso-

ciación de jóvenes Teresianas, a la hora acostumbrada.

Iglesia de Santo Domingo.—Santa Cuaresma. Por la mañana a las diez. Por la tarde a las tres y media.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—Función mensual en honor de María Auxiliadora.

Función eucarística.—Capilla de la Vega, a las dos; capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las cuatro; capilla de las Esclavas y Adoradoras, a las cinco y media.

Ejercicio de los 7 domingos de San José.—Se tendrá en las iglesias y en la forma indicada.

Capilla de las Adoradoras.—Función eucarística a las cinco y media de la tarde a intención de doña María Sánchez de Santuste.

Noticias

Nombramiento.—Ha sido nombrado delegado en Salamanca de la «Confederación general de emigrados españoles», nuestro particular amigo don Ramón Buxaderas Gombau. Séale enhorabuena.

Debido a las actuales circunstancias una gran mayoría, por no decir todas las escalidades farmacéuticas, han subido de precio. El doctor Andreu, autor de las Pastillas contra la TOS y de los papeles azoados y cigarrillos para combatir el asma, ha conservado los precios iguales, a pesar de la notable alza que han sufrido los envases y primas materias.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 705,43.

Sol, 21,0.

Sombra, 11,6.

Mínima, -1,6.

Seco, -2,0.

Húmedo, 1,2.

Viento, E, 1.

Cielo despejado.

Tiempo bueno.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Josefa Blanco Ballesteros, Félix Gallego Piedra y Rosario Sánchez Perfecto.

Defunciones.

María López Ortega, María Colmenero Regalado, Petra Arauz Arauzo, Susana Pastor Luque y Emilia Blanco Téllez.

El anciano de noventa años, don Manuel Fernández, al apearse esta mañana del tren mixto procedente de Medina, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida.

Le practicó la primera cura el practicante de la línea M. S., señor Miñambres.

Los vigilantes señores Rivas y Díaz, detuvieron ayer tarde a un sujeto llamado Rafael García, el cual está reclamado por este Juzgado.

Mañana no habrá junta de celadores ni de celadoras del Apostolado de la Oración, por ausencia del padre Director.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

ANUNCIO

El día 24 de Febrero próximo y hora de las once y media de su mañana, se celebrará en el local de la institución, calle de Zamora, número 27, Junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último y renovar el Consejo de Administración en la parte correspondiente.

A esta Junta podrán asistir, mediante presentación de la libreta de la Caja de Ahorros, todos los mayores de edad que fueren impositores antes del 1.º de Enero del año actual, y los ausentes podrán hacerse representar por otro socio, siempre que el representante exhiba al Consejo la libreta y la autorización del representado, antes de comenzar la Junta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente en el día señalado, la Junta se celebrará el día 3 de Marzo, a la hora indicada y con el número de impositores que asistan.

Salamanca, 18 de Febrero de 1918.—El Administrador, Modesto Arribas.

19-21-23

Dr. Godeardo Peralta

Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. mls y s.

La librería de CUESTA

se ha trasladado a la

Plaza Mayor, núm. 14.

Gran salchichería

al por mayor y menor de

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.

	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo.	8,00
Chorizo cagalar extra, kilo.	7,00
Longaniza fresca, kilo.	4,50
Idem oreada, kilo.	5,00
Idem seca, kilo.	6,00
Chorizo de botes, kilo.	3,20
Farinatos extra, kilo.	2,20
Morcillaseca, kilo.	2,20
Tocino fresco y salado, kilo.	3,40
Lomo adobado, kilo.	6,00
Costillas adobadas, kilo.	3,20
Magro escogido, kilo.	4,00

Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernilos, cabezas, juegos de pica, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama, idem derretida.

Añeños.

Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernilos, idem paletas, costillas añeñas, pernilos de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.

Todo por mayor.—Todo por menor.

Harina

lacinada legítima. Lata, 1,75 pesetas.—Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

Ortopédico en Salamanca.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona don José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas exclusivamente, en el Hotel Terminus, a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgum), de los pies (varus y equinus), coxalgias, pie plano doloroso, etc., etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Polt.

Fajas centrales contra la obesidad, descenso de matriz, riñones flotantes, etc.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cura en la mayoría de casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viciadas.

Braguero Sany, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno. Consulta en el Hotel Terminus los días 26 y 27 del corriente. En Peñaranda, el 28, Fonda del Comercio. h-25

Aviso: Toda persona que quiera comprar toda clase de embutidos, jamones y tocino de pura confianza y superior calidad, visiten el comercio de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15. Teléfono, 22.

Pianos. La casa De-Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y alimados en casa del comprador, y durante cinco años les arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, con que muy bien este artículo, y por lo tanto, sólo trae instrumentos de las mejores marcas directamente de las fábricas nacionales y extranjeras.

Cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35. Almacén de música. 15-5

Venta de dehesa. Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de Aldeagutierrez y Canedino, de una superficie de trescientas noventa y una hectáreas, con abundantes pastos, terreno de labor, monte de encina, alameda y río, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, y de un prado situado en dicha villa, cuya venta se efectuará junta o por separado el día 14 de Marzo del corriente año, a las once de la mañana, en esta ciudad, en la Notaría del doctor don José Prada, calle de la Rúa, número 48, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas. 15-15-F. y 10-3-M.

Un millón! de vides, entre injertos, barbados y estacas vendidas a la acreditada casa de Francisco Sarasa, Tudela (Navarra). Precios baratísimos, clases inmejorables. Pedid precios a esta casa. 15-4

SARNA

el Antisárnico Martí es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrinal!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS
J. URIACH Y C.
BARCELONA

SE ARRIENDA desde 1.º de Mayo la finca de pastos dehesa de los Arévalos. Informes en la Casa de las Conchas.

Se traspasa por defunción de su dueño el acreditado comercio de tejidos de don Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas) situado en la plaza del Mercado, núms. 52 y 54. Para informes y condiciones en el mismo los darán amplios.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-15-m

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA

procedente del Instituto Oftálmico de Madrid

Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4 SALAMANCA

Interesante. Todo aquel que quiera conservar gordo y sano, coma embutidos de Los Cubanos.

Se necesita señora de compañía, educada, de buenos informes y que sepa piano, labores y escribir. Para informes en Begaña (Bilbao), Convento de Religiosas Agustinas de la Enseñanza, doña María Monce. 2-2

Tres medicamentos preciosos.—Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya: imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camblón.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Colchones.—Lana de viruta de corcho.

Lo mejor y más barato. Un colchón, cama matrimonio, 46 ptas. Uno, cama camera, 24 pesetas. :: Uno, cama catre, 20 pesetas. Los vendo en Serranos, núm. 15.—Juan del R. Reyes.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almudín, 6.

Grandes talleres de JOSE M. BAYARRI

PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.—ARTE Y ECONOMIA

Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciano. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada *Rosas y Espinas*, de la revista valenciana *Bellas Artes* y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos.

Imágenes, tronos, andas, altares, etc., etc. Buenas y secas maderas. Manifestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo.

m 12 José María Bayarri-Valencia. Almudín, 6.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Café Restaurant Novelty

Dirigido por su nuevo dueño: Emilio García Villa

Elegante e higiénico comedor.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos a precios convencionales.—Servicio esmerado para bodas, banquetes y lunches.—Entradas por el café y calle de la Bola.

Ultramarinos y Coloniales

"LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA

NO CONFUNDIRSE ::::: LOS CUBANOS Rúa, 13 y 15º Salamanca.

VENDO en buenas condiciones una puerta de chapa galvanizada, ondulada. Una puerta de madera ondulada. Una pilastra de hierro. Todo seminuevo.

Informarán en la

GRAN CANISERIA **La Tijera de Oro.** Doctor Riesco, 8.

Perfumería

de las mejores marcas.

Tintes para el cabello. Artículos especiales. Importación directa.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

:: Confecciones de piel ::

Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. — Géneros de punto.

Gran surtido para señora, caballero y niños. — Precios de fábrica.

SIRO GAY.—Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serrano, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3. Director, Manuel Vignato Hernández. Paños y novedades, Nicolás Alberto, Rúa, 25, Salamanca.

Herrería y cerrajería. de Julián Herrera e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Alueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la "Verrugina Benlart". Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia, Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Objetos de escritorio. libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería "Cervantes", Doctor Riesco, 29.

Ventas

Cisco y carbón superior. Calle Juan del Rey, 8.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores:

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35. Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal. Consulta de once a una, gratis a los pobres.

¡Soborasi!

Se acaba el vello



Usad

Depilatorio árabe

y quedará tan limpia y suave como si no hubiera vello que moleste para iguales en hermosura y juventud

Único inofensivo

Bot con instrucciones

5 pesetas

De venta:

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1

y Zamora, 1

SALAMANCA

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depositor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES:

Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada

Puerta de Toro, 4. m-v

=POMADA= "Cerezo"

Lo mejor para combatir:
Sabañones ulcerados:
y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien.

PARA COMER BIEN,

señalar buenos dientes.

PARA TENER

BUENOS

DIENTES,

usar

el

Dentol



En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocas horas, una blanca brillante, y destruyendo el tartaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general: casa FRENE, 19, rue Jacob, París.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 56 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia

del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-uritarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, hirsutias de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos terrenal, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluvación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos.

Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco. Miguel Iscar, núm. 6, pral.-VALLADOLID

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las líneas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000

Activo de la Compañía. 103.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.-Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

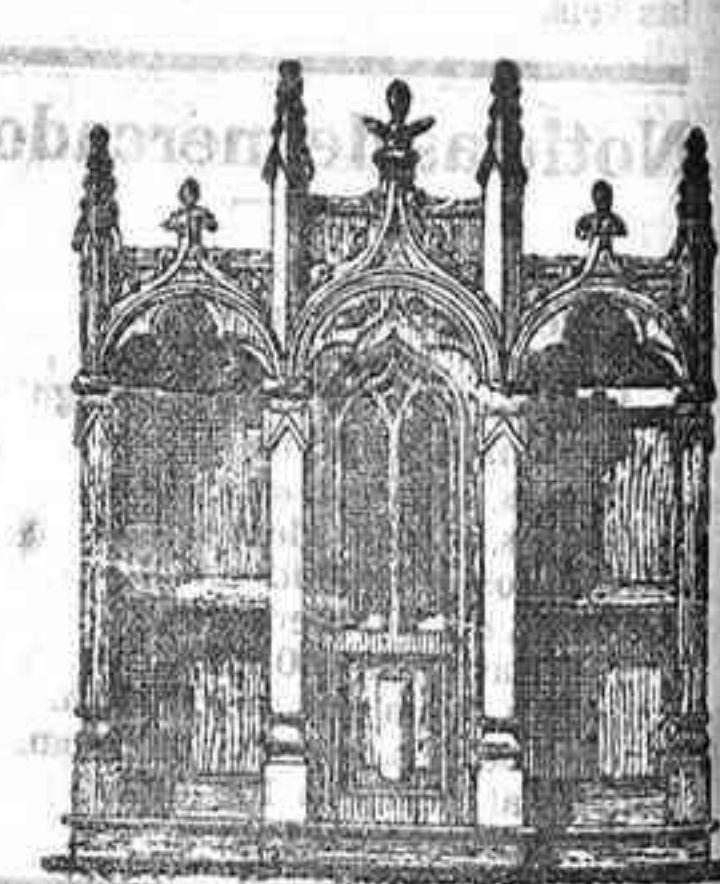
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral, o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perturbadoras, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PASTILLAS AZOLES; basta que poner uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, use el ELIXIR DE LOS POLVOS DE CREMA DE

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas, fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN RELOJERIA de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correo), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORAY CABALLERO; relojes de plata; acero y níquel, marcas escogidas; desperdiciadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Para comprar una máquina

de escribir, aconseje y le conviene, vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escríbame pidiéndome detalles de la máquina de escribir

"WOODSTOCK,"

que hace todo lo que una máquina de escribir pueda hacer con la mayor perfección, con la menor cantidad de ruido y esfuerzo, con mayor duración que ninguna otra y menor molestias de reparaciones, con un 20 por 100 menos de piezas que la máquina más simple conocida en el mercado mundial y un 50 por 100 menos de piezas que otras muchas.

Al contado y a plazos, de 25 pesetas al mes.

SANTOS.-Salamanca.